

ARCHIVO

CON ANEXO

DEL
A LA

DIRECTOR DEL CEREMONIAL Y PROTOCOLO
SEÑORA VALENTINA LARRAIN, SECRETARIA PRIVADA
DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

1.- Agradeceré a UD. solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República, tenga a bien firmar las Cartas Credenciales que se acompaña al presente memorándum.

2.- Pertenecen al Señor Demetrio Infante, designado Embajador de Chile en la República de Fiji y a la Señora Marcia Covarrubias Martínez, designada Embajadora en la República Democrática y Popular de Argelia.-

V° B°
A. Tapia M.
Director Subrg.

2-abr.93.-



M E M O R A N D U M

A : Eduardo Araya Alemparte
Director del Ceremonial y Protocolo

De : Valentina Larrain Bunster
Secretaria de S.E. el
Presidente de la República

Fecha : 2 de abril de 1993

De mi consideración:

Adjunto Cartas Credenciales correspondientes a la designación como Embajadores de Chile de: doña Marcia Covarrubias M. en la República Democrática y Popular de Argelia y don Demetrio Infante en la República de Fiji.

Atentamente,

VALENTINA LARRAIN BUNSTER



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

ALI KEFI

Presidente del Alto Comité de Estado de la
República Democrática y Popular de Argelia

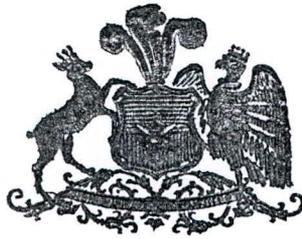
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Chile cerca de Vuestra Excelencia, a la Señora MARCIA COVARRUBIAS MARTINEZ.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona de la Señora COVARRUBIAS MARTINEZ, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República Democrática y Popular de Argelia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 30 de marzo de 1993.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

RATU SIR PENAIA GANILAU

Presidente de la República de Fiji

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don TOMAS HIRSCH GOLDSCHMIDT, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de la República de Fiji.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'A. Y. Winazar', written in a cursive style.

Palacio de La Moneda, a 30 de marzo de 1993.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

RATU SIR PENAIA GANILAU

Presidente de la República de Fiji

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia al Señor Don DEMETRIO INFANTE FIGUEROA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor INFANTE FIGUEROA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Fiji.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 30 de marzo de 1993. -